

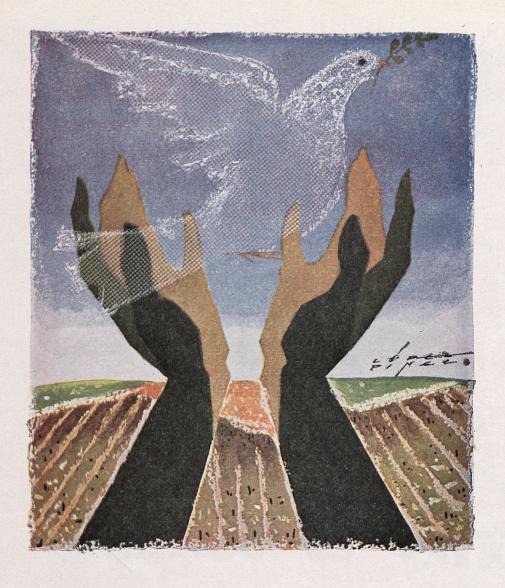
Antes de «eso» nadie sabía por dónde caía Brunete. Ni los madrileños, aunque Brunete sea tierra de Madrid. A los madrileños se los saca de la Sierra, con El Escorial, Navacerrada y Cercedilla, y ya están perdidos. Si es caso también saben de Aranjuez y Alcalá, que para eso tienen claro nombre y paso firme. De Brunete, nada hasta la guerra. A Brunete le esperaban los siglos, como a Moguer, por ejemplo, para saltar a la historia. «Venient annis saecula seris». Sí, vendrán los siglos tras luengos años, que dijo nuestro Séneca en su «Medea», profetizando gentilmente un nuevo mundo. Y así vinieron también sobre Brunete para regalarle en el instante decisivo la anchura y profundidad de una ejecutiva hasta entonces esquiva. Hasta aquel entonces en que «eso» — nada menos que la guerra española — iba a levantar en sus campos, a golpe de siega, la más fecunda y jocunda cosecha de pulio.

Sí, fué en julio precisamente; en el julio que hace veintisiete años, por estos mismos días de violento sol sobre las glebas. Un año iba a cumplirse del gran Alzamiento. Doce meses redondos, sin encontrarle aún a la victoria el secreto definitivo de su vuelo. Doce meses que sólo cuando más habían tenido trasunto por su fervor en los lejanos tiempos de la Independencia. Aquí también había que echar a un invasor. A un invasor que pretendía borrar a sangre y fuego toda nuestra historia. Y a sangre y fuego se le contestó. Nada menos que treinta siglos estaban presentes, erguidos como columnas del techo de España. Porque era la propia arquitectura de España la que trepidaba en sus cimientos.

Buena siega de julio, hermanos: «trigo blanco y sin orgaña», como en los viejos cantos de segadores: «Esta sí que es siega de vida ésta sí que es siega de flor...»

y con el tiempo de julio, por los campos encendidos de Brunete, fué la gran cosecha. Brunete (¿Prunetum?) dice algo así como terreno huerto de prunas. A mí, al menos, me place esta posible derivación de la geórgica latina. Huerto de prunas en cuanto al nombre, que en cuanto a la realidad esencial fué huerto de sangre, no de sangre, como de arenas lo es por su toponimia el Guadarrama, que baja de la Sierra con sus fríos vidrios por aquellos campos resecos, encinares inmensos hace mil años. Pero dejemos los nombres, siquiera ellos también tengan su «fatum», su fortuna, su destino.

El destino de Brunete fué desde entonces y sigue y seguirá siendo, de una acerada ejemplaridad simbólica de la reconstrucción de España. Porque Brunete, ya se sabe, quedó arra-



sado, destruído por la metralla, como un camposanto de desolación. Y Brunete es hoy un joven pueblo, blanco, alegre, bello, cruzado en sus rectas calles campesinas por los vientos de la paz.

La cosa debió ser tremenda. El mando rojo necesitaba una victoria, una siquiera, tras un año continuo de derrotas. Bilbao, con su célebre cinturón de hierro, acababa de ser rescatado por las banderas nacionales, que seguían victoriosas hacia Santander y las Asturias. Madrid, por otra parte, continuaba atenazado, en pleno frente, por las avanzadas de la Universitaria y la Casa de Campo. Un amplio movimiento de tropas rojas al oeste de la capital, tratando de que las concentraciones de El Escorial bajaran hasta Navalcarnero, determinaría fatalmente el desplome del cerco de Madrid. No estaba mal pensado, no.

Por aquellos pueblos que habían de

ser teatro de la feroz batalla sólo había escasas fuerzas voluntarias de Falange y algunas unidades del Ejército. Uno de nuestros mejores prosistas, Francisco de Cossío, escribió en seguida un hermoso libro, «Manolo», en recuerdo de la muerte heroica de un hijo, falangista de Valladolid, en el pueblo de Quijorna. Era un frente parado, de parapetos y trincheras. El dispositivo rojo, abrumadoramente superior, auguraba los más felices resultados. Y el rodillo rojo se puso en movimiento, sin contar con que aquellos bravos voluntarios y soldados se agarraban a la tierra como la hierba baja a la tempestad. Los primeros días fueron terribles. Cuando llegaron refuerzos del frente del Cantábrico, la iniciativa ya no perteneció a los rojos. La última resistencia de éstos, también encarnizada, fué en el cementerio de Brunete. Después... la desbandada general o la entrega bajo la asfixia canicular de aquel 24 de julio. Lo único que había conseguido el enemigo fué demorar por unos días el rescate ya inminente de Santander.

La batalla de Brunete había durado veinte días. Veinticinco mil bajas
rojas, trece mil nacionales, éste fué
el balance. Manuel Aznar, en su «Historia militar de la guerra de España»,
resume así: «En calidad de modelo
de batalla clásica, la de Brunete pasa,
inmortal y apasionada, a los más ilustres capítulos de la historia militar.
Estamos ante uno de los grandes hitos de la guerra española.»

Han transcurrido veintisiete años. Las generaciones jóvenes sólo conocerán esto de oídas. Los demás lo recordaremos bien. Alguién se acuerda todavía de aquella noche del 6 de julio de 1937. Desde una ventana sigilosa de Madrid se oía la batalla inicial. Pensábamos ansiosamente en la inmediata liberación. No sabíamos, no queríamos saber más. Parecía como si una roja y sangrienta aurora estuviera naciendo toda la noche por el oeste entre fulminantes relámpagos y sordos apagados truenos de la artillería. Era Brunete tras las lomas de la Casa de Campo. Brunete, que quedaba abrasado, hecho cenizas. Brunete para quien después, por la voluntad de Franco, se volcaron los recursos provinciales y estatales en su reconstrucción.

Hoy Brunete, tras aquellos lances de epopeya que le esperaban desde el fondo de los siglos, ha vuelto a su carpetano sosiego entre los pueblos aledaños que también sufrieron la batalla. La «pax hispana» del Caudillo ha vuelto a aquellos campos de heroismo, veteados de viñas y trigales. Cara al sol, con la camisa nueva, con su plaza nueva, con sus calles y casas nuevas bajo las campanas de cada día, Brunete, entre tantos pueblos españoles renacidos después, si entonces fué un símbolo del sacrificio material, hoy es un acta viva y luminosa del resurgimiento de España.

## Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL





Bajo la presidencia del marqués de la Valdavia se reunió el Pleno de la Diputación Provincial correspondiente al mes de abril. En el orden del día, que fué leído por el secretario general don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, figu-

raban un total de 166 epígrafes que fueron aprobados en su totalidad.

Entre los asuntos llevados al Pleno por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial figuraba la concesión al Ayuntamiento de Getafe, de una subvención de dos millones de pesetas para obras de construcción del alcantarillado de dicha localidad. Igualmente hay que citar la aprobación del proyecto de distribución de agua en Hoyo de Manzanares, por 1.464.000 pesetas; el proyecto de canalización del Arroyo de los Prados en Pinto, que asciende a 600.000 pesetas; el proyecto de saneamiento en Navas del Rey, por un importe de 500.000 pesetas, y el de reforma de la Casa-Ayuntamiento de Belmonte del Tajo, por un importe de 400.000 pesetas. Por su importancia cabe destacarse la aportación de un millón de pesetas a la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Madrid, y la habilitación de un crédito de 800.000 pesetas para cooperar con el Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial a las obras de varios caminos vecinales.

Terminada la lectura del orden del día hizo uso de la palabra el diputado provincial y Alcalde de Aranjuez, don Manuel García Moreno, quien solicitó que por la Diputación Provincial se haga una gestión cerca del Ministerio de Obras Públicas para que por este Departamento se estudie una solución para evitar los continuos desbordamientos del río Tajuña, que deja una de las vegas más ricas de la provincia de Madrid prácticamente inservible para cultivos normales. El señor Fernández Heredia se adhirió a la propuesta formulada por el señor García Moreno, y el Presidente de la Diputación manifestó que se haría con toda urgencia la gestión solicitada.

## PRIMERA AUTOPISTA TURISTICA

El señor Maureta pidió que la Corporación hiciese suya la petición a los Ministerios de Obras Públicas e Información y Turismo para que se construya la primera autopista turística de España, enlazando Madrid y El Escorial, con independencia de las comunicaciones actuales, manifiestamente insuficientes y técnicamente imperfectas para la importancia y categoría del tráfico ya existente, y más aún en un futuro próximo. Destacó el señor Maureta las claras posibilidades de que la expresada autopista sea incluída en el plan que ha de redactar la I Asamblea Nacional del Turismo.

Tras unas palabras de la Presidencia y de la intervención del diputado y Alcalde del Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial, don Francisco Santos, adhiriéndose a la propuesta del señor Maureta, el Pleno acordó hacerla suya y dirigirse en tal sentido al Gobierno.

Se cerró la sesión con unas palabras del marqués de la Valdavia, dando cuenta de que el señor Arzobispo de Madrid-Alcalá, doctor Morcillo, sería recibido por la Corporación Provincial, bajo mazas, el día 9 en Alcalá de Henares, y que a continuación se trasladaría la comitiva a la Puerta de Alcalá, donde sería cumplimentado el nuevo Arzobispo por el Ayuntamiento de la capital de España.

Una vez terminada la sesión ordinaria, la Corporación se reunió en Pleno extraordinario para estudiar y aprobar el presupuesto de 1964.

## PLAN FINANCIERO CORPORATIVO

Abierto el pleno extraordinario, el señor Presidente hizo la presentación del nuevo presidente de la Comisión de Economía y Hacienda, don José María Maureta, cuya personalidad destacó haciendo un elogio del mismo.

El señor Maureta expuso al Pleno que el plan financiero corporativo se articulaba sobre un presupuesto ordinario, otro especial de liquidación de deuda y un tercero de carácter extraordinario, de los cuales sometía a aprobación los dos primeros, ofreciendo traer el extraordinario tan pronto como las distintas Comisiones y Servicios le facilitaran los datos solicitados para la articulación del mencionado presupuesto.

Expuso que el presupuesto ordinario se elevaba a la cifra de 552.919.678 pesetas, frente al anterior presupuesto de 434.814.196 pesetas, cuyo nuevo presupuesto lograba saldarse satisfactoriamente mediante la aportación ordinaria de ingresos adicionada con un presupuesto especial de liquidación de deudas por valor de 61.691.135 pesetas.

A tal respecto hizo un estudio del desarrollo de los últimos presupuestos corporativos, señalando que el del año 1960 se saldó con 89 millones de déficit, que se redujo a 54 millones en el año 1961, para elevarse a 70 millones en 1962 y a 100.591.588 pesetas en 1963, cifra esta última que en realidad no refleja el déficit total, por cuanto ha de adicionarse con la partida de deudas de 61.691.135 pesetas. objeto del presupuesto especial.

El señor Maureta subrayó que en el nuevo presupuesto de gastos las modificaciones más fundamentales están determinadas por un incremento medio del 41 por 100 en las remuneraciones y percepciones del personal activo y pasivo, acrecidas como consecuencia de las normas sobre los mismos dictadas en el pasado año por el Ministerio de la Gobernación. Destacó también que por vez primera aparecía en el presupuesto de gastos la dotación de una partida de cuatro millones de pesetas para la reconstrucción de monumentos nacionales de la provincia, fuera de la capital, de acuerdo con la Dirección General de Bellas Artes, partida que se piensa invertir en la reconstrucción del castillo de Manzanares el Real, una vez que sus propietarios lo cedan al Estado, para convertirlo en Museo de los Castillos Españoles, creando un punto turístico que por su situación sobre el embalse de Santillana está llamado a tener máxima importancia.

Dijo el señor Maureta que era propósito de la Comisión de Hacienda mantener y ampliar estas dotaciones en el futuro para revalorizar los lugares monumentales y turísticos de la provincia e incluso para crear el Museo de la Provincia

En cuanto al presupuesto de ingresos resaltó el señor Maureta que se mantenían con criterio de prudencia las cifras recogidas en la liquidación del presupuesto precedente y subrayó que las novedades más sobresalientes consistían en el aumento considerable que experimentaba la participación en el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas, y que se cifraba por el orden de 48 millones de pesetas, añadiendo que como por otro lado se aminoraba considerablemente los ingresos extraordinarios por enajenación de bienes, ha de entenderse que éstos deberían dejarse para su acop'amiento en el presupuesto corporativo extraordinario, sin perjuicio de anticipar su criterio de que habrán de aprovecharse muchos bienes inmuebles y servicios corporativos e incluso para la construcción de viviendas destinadas a funcionarios provinciales.

En cuanto al presupuesto extraordinario, anticipó que el mismo tendrá como fin dotar a la Corporación de un nuevo Hospital Provincial, a construir en los terrenos del de San Juan de Dios.

Dió cuenta el señor Maureta de una Memoria-moción dirigida al Gobierno solicitando una ley especial para la provincia de Madrid abundando en los razonamientos existentes en la exposición de motivos de las actuales leyes de Madrid y Barcelona, perfectamente aplicables a la provincia de Madrid, que alberga a los centros más importantes de la Nación.

Por último, el señor Maureta dió cuenta de que en la misma fecha se había ultimado el nuevo inventario del Patrimonio Provincial, que totalizaba 1.926.780.168

pesetas, y subrayando que todas las valoraciones se habían hecho con criterio técnico de reducción, poniendo como ejemplo que el actual Hospital Provincial, con sus 300.000 pies cuadrados de terreno, resultaba valorado en 300 millones de pesetas, y la vieja Maternidad de Mesón de Paredes, en 20 millones de pesetas.

Bajo la presidencia del marqués de la Valdavia se reunió en sesión plenaria la Diputación Provincial. El secretario de la Corporación dió lectura al orden del

día, en el que figuraban 133 asuntos, entre los que destacan por su importancia los correspondientes a las Secciones de Cooperación y Coordinación Provincial y de Obras Públicas, concediendo distintas subvenciones a varios Ayuntamientos de la provincia por un total de tres millones de pesetas.

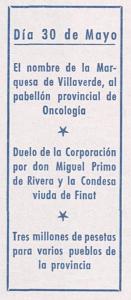
Terminada la lectura del orden del día, intervino el diputado don Carlos García Pérez, quien propuso que el nuevo pabellón de oncología inaugurado recientemente en el Hospital de San Juan de Dios se denominase pabellón marquesa de Villaverde. El señor García Pérez subrayó en sus palabras la colaboración muy calificada de la ilustre dama, cuyo relevante afán de asistencia al desvalido ha significado tanto en el

que precisa de los medios de la técnica oncológica. Le contestó el marqués de la Valdavia, manifestando que la propuesta anterior era acogida con contento por la Corporación, ya que accediendo a la misma se realizaba un acto de justicia a quien había hecho posible con su constante cooperación que la lucha contra el cáncer fuera en España sumamente eficaz.

De nuevo intervino el señor García Pérez para aclarar una «Brevería» publicada en «A B C» el día 15 de mayo referente a la celebración de una oposición para cubrir plazas de médicos becarios del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología. Dijo que dichas oposiciones habían sido suspendidas por la Dirección General de Sanidad y que su convocatoria estaba pendiente de la resolución que recayese en el recurso contencioso administrativo que en su día interpusieron los interesados. Asimismo aclaró que la dotación de dichas plazas no se ajustaba a las normas establecidas para el salario mínimo porque no tenían el carácter de puesto de trabajo, y sí el de beca, que como se sabe, se conceden como ayuda para mejorar los conocimientos profesionales.

El señor Arquero pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Miguel Primo de Rivera que en vida había honrado su ilustre apellido con una conducta íntegramente dedicada al servicio de España. El marqués de la Valdavia se sumó a las palabras de don Francisco Arquero y manifestó que la condolencia de la Corporación era, además, compartida de forma bien sincera por todos sus miembros.

Se cerró la sesión con una breve intervención del Marqués de la Valdavia rindiendo homenaje a las virtudes de la condesa viuda de Finat, recientemente fallecida. Finalmente, se refirió a los actos en que ha intervenido en representación de la Corporación y destacó por su importancia la entrada en la archidiócesis de Madrid-Alcalá del doctor Morcillo, de cuyas virtudes tanto bien cabe esperar.



A propuesta de la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial se aprobaron los proyectos de refor-

Día 27 de Junio Siete millones y medio de pesetas para obras públicas en la provincia La superioridad aprueba el presupuesto de gastos e ingresos Donativo del arzobispo de Madrid-Alcalá

ma de las instalaciones eléctricas de Patones, Torremocha, Talamanca y Valdepiélagos, por un importe total de cuatro millones de de pesetas, y el acondicionamiento de varios caminos en San Lorenzo del Escorial, por 1.500.000 pesetas. Para las clínicas y casas de médicos de El Alamo, Brea de Tajo y Perales de Tajuña se autorizó un gasto de 900.000 pesetas en conjunto.

Con cargo a la Caja de Cooperación se concedió un préstamo de un millón de pesetas al Ayuntamiento de Colmenar Viejo para la mejora del abastecimiento de agua y otro de 500.000 al Ayuntamiento de Móstoles para la pavimentación de varias calles. También se habilitó un crédito de pesetas 500.000 para los trabajos preparatorios del abastecimiento

de agua a los núcleos urbanos comprendidos entre Ma-

drid v la Sierra del Guadarrama.

A través de la Comisión de Obras Públicas se aprobaron diversas obras de reparación en servicios del Hospital Provincial, Instituto Provinicial de Obstetricia, Colegio de Nuestra Señora de las Merceres, Instituto Provincial de Puericultura, Colegio de Nuestra Señora de la Paz, Hospital de San Juan de Dios, Residencia de Ancianos de Aranjuez y Residencia de Verano de Cercedilla.

## EL SERVICIO DE CIRUGIA REPARADORA

En el turno de ruegos y preguntas, el diputado don Carlos García Pérez presentó una moción proponiendo la reforma del actual servicio de Cirugía reparadora, aneja al servicio dermatológico, dada la evolución médica en esta materia, para adaptarla a las exigencias modernas. Señaló que los casos tributarios de tratamientos plásticos y reparadores aumentan constantemente en virtud de la creciente evolución industrial. «Solamente el tratamiento de las quemaduras —dijo el señor García Pérez— merece por sí solo el abordar la creación de un servicio de esta naturaleza, ya que se aproxima a cincuenta mil el número de los que sufren quemaduras en España cada año.» La moción fué pasada a estudio de la Comisión correspondiente.

El diputado presidente de la Comisión de Hacienda, señor Maureta, informó al pleno de la aprobación por la Superioridad del presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación. Dijo que esta aprobación tiene especial importancia porque el escrito en que se otorga no sólo analiza detalladamente la nueva ley económica de la Diputación, sino que otorga también su refrendo al procedimiento señalado en el presupuesto para la liquidación de deudas provinciales. Subrayó también el señor Maureta el plazo sumamente breve que se ha tomado la Delegación de Hacienda para esta aprobación. En el orden personal significa un deber de gratitud para el delegado de Hacienda y para el segundo jefe de la Delegación, y en el orden corporativo obliga a que la presupuestación se haga a tiempo y a que los gastos se computen con toda severidad.

Terminó el señor Maureta manifestando que la aprobación del presupuesto implica el primer paso indispensable para el saneamiento financiero de la Corporación, y anticipó que se abría la preparación de un presupuesto extraordinario para recoger todos los gastos de primera instalación de futuras obras de la Diputación: obras que marcan la realización de empeños trascendentes, como es por su volumen e importancia la construcción de un nuevo Hospital Provincial, con sentido de modernidad máxima en sus instalaciones y bajo una concepción de eficiencia económica.

El marqués de la Valdavia subravó con este motivo el celo y competencia del presidente de la Comisión de Hacienda y la valiosa colaboración de todos los diputados, que limitaron sus demandas a las disponibilidades econó-

El señor Arquero transmitió a la Corporación un mensaje de gratitud de los antiguos alumnos del Colegio de San Fernando, y el señor Heredia, al destacar la eficacia educativa del centro, señaló la conveniencia de que se den en él enseñanzas agrícolas.

A continuación, el marqués de la Valdavia dió cuenta del donativo de 25.000 pesetas hecho a la Beneficencia Provincial por el Arzobispo de Madrid-Alcalá, doctor Morcillo. Luego se refirió a los principales actos a que ha asistido en representación de la Corporación y destacó por su importancia la visita del ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, al Colegio de San Fernando, y la recepción ofrecida a la Federación Nacional de Charros Mejicanos.

Por último el marqués de la Valdavia testimonió su gratitud al público por su generosa contribución a la corrida de la Beneficencia, que, además del logro artístico, ha obtenido un éxito económico, y subrayó que una vez más se había puesto de manifiesto la adhesión inquebrantable de los españoles al Jefe del Estado. También expresó su agradecimiento a la Comisión taurina integrada por los diputados señores Babé, García Moreno, Foxá y marqués de Corbera, por el éxito logrado en la organiza-

ción de la corrida.

La Diputación Provincial celebró sesión plenaria, que presidió el marqués de la Valdavia.

Día 24 de Julio Propuesta para construir un Hospital Provincial dotado de todos los adelantos X Adhesión de la Corporaación a S. E. el Jefe

X

del Estado

La corrida de Beneficencia dió más de dos millones y medio de pesetas

En el orden del día, leído por el secretario, don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, figuraban 89 epígrafes.

Entre éstos se destacan por su importancia la aprobación del provecto de acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua a Valdemoro, por 4.677.000 pesetas, y el abastecimiento de agua a Valdelaguna, que asciende a dos millones de pesetas, y la toma en consideración de diversas mejoras eléctricas a Santorcaz y Anchuelo, por millón y medio de pe-

Se nombró miembro honorario de la Corporación a don Eugenio Lostau Román, a quien también se le concedió la medalla de Honor y Gratitud de la provincia en su categoría de plata, el título de profesor eméritus de la Beneficen-

cia Provincial, y la medalla de Honor y Gratitud, en su categoría de plata, al doctor don Luis Giménez Guinea, decano del Cuerpo Médico, jubilado; la medalla de Honor y Gratitud, en su categoría de plata, a don José Yá-